

ACTA DE COMISIÓN DELEGATARIA - Asuntos Docentes

Fecha: 01 de febrero /22- Acta 03

Hora: 11:00 am. Virtual

INTEGRANTES: Profesora Ximena Pachón- Secretaria Académica, Profesor Víctor Raúl Viviecas-Vicedecano Académico, Profesora Patricia Sierra Pardo – Representante de directores de UAB, Profesor Hernando Cepeda Sánchez y Profesora Marisol Lamprea– Representantes de Directores de Área Curricular y Alejandro Rojas Hernández-Asesoría Jurídica Facultad de Ciencias Humanas.

1. Diploma de Titularidad

El señor Decano remite el diploma de Titularidad concedido al profesor **José Gregorio Rodríguez** adscrito al Departamento de Psicología, con la solicitud de hacerle entrega de este al profesor Rodríguez en el próximo Consejo de Facultad.

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes se da por enterado y remite a Consejo de Facultad para la entrega del Diploma al profesor Rodríguez.

2. Evaluación Integral con fines de Renovación y Promoción

2.1 El profesor Rodolfo Suárez Ortega, director del Departamento de Lenguas Extranjeras, remite la Evaluación Integral Satisfactoria del profesor **José Eduardo Rosero Pantoja**, con la recomendación de continuar con su proceso de Renovación, la cual vence el 09 de marzo de 2022 e indica “El formato debe ser revisado y actualizado por cuanto no da cuenta a cabalidad de las actividades de los profesores. No parece ser pertinente”.

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba continuar con el trámite de Renovación de Nombramiento del profesor Rosero.

2.2 El profesor Jesús Enrique Rodríguez, director del Instituto de Investigación en Educación, remite la Evaluación Integral de la profesora **Doris Adriana Santos Caicedo**, con un anexo aclaratorio por parte de uno de los pares evaluadores (Genoveva Iriarte), en el que la docente indica lo siguiente: “solo RECOMENDARIA su RENOVACION DE NOMBRAMIENTO si se cambian las condiciones en las cuales la Profesora está desarrollando sus funciones docentes e investigativas en la Facultad de Ciencias Sociales. La evaluación de su “corriente australiana en educación” se evaluaría en el diálogo con sus colegas”

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba devolver la Evaluación Integral de la profesora Santos hasta tanto la comisión evaluadora indique si recomiendan o no la renovación de nombramiento de la docente.

2.3 El profesor Héctor Ramírez Cruz, director del departamento de Lingüística, remite la Evaluación Integral Satisfactoria de la profesora **Paula Liliana Ruíz Charris**, con la recomendación de continuar con su proceso de Promoción a profesora Asistente.

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes no conoció el asunto, debido a que llegó de forma extemporánea.

3. Informe Sabático

3.1. El profesor Oscar Iván Salazar, director del Departamento de Sociología, remite con concepto favorable el informe sabático de la profesora **Patricia Rodríguez Santana**, disfrutado durante el 14 de enero 2021 hasta el 13 de enero de 2022; otorgado mediante Resolución de Proyecto No. 2541 de 2020, modificada por la resolución No. 178 de 2021 y Resolución de Disfrute No. 2429 de 2020.

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba remitir el informe a la Vicedecanatura Académica.

3.2. El profesor Álvaro Arturo Clavijo, director del Departamento de Psicología, remite con concepto favorable el informe sabático del profesor **Eduardo Aguirre Dávila**, disfrutado durante el 14 de enero

2021 hasta el 13 de enero de 2022; otorgado mediante Resolución de Proyecto No. 2315 de 2020 y modificada por la Resolución No. 2538 de 2020 y Resolución de Disfrute No. 2414 de 2020.

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba remitir el informe a la Vicedecanatura Académica.

4. Renovación de Nombramiento

El profesor Álvaro Arturo Clavijo, director del Departamento de Psicología, hace entrega de los documentos para el trámite de Renovación de Nombramiento del Profesor Auxiliar en Dedicación Cátedra 0,7 **Oscar Mauricio Gallego Villa**, la cual vence el 28 de febrero de 2022.

Ítem	Documentos	SI
1	Carta solicitando inicio de trámite de renovación Nombramiento	✓
2	Informe autoevaluativo de las actividades desarrolladas durante el último período de nombramiento.	✓
3	Programas de Trabajo Académico	✓
4	Informes Anuales de Actividades	✓
5	Evaluaciones Docentes	✓
6	Formato Ley 4a. de 1992	✓
7	Otros soportes (actividades y eventos, producción académica, etc.)	✓

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba nombrar pares evaluadores al profesor Eduardo Aguirre del Dpto de Psicología y a la profesora Gloria Elena Gómez de la Escuela de Psicoanálisis.

5. Renuncia

El profesor Asociado en Dedicación Tiempo Completo **Mario Bernardo Figueroa Muñoz**, adscrito a la Escuela de Psicoanálisis, remite la carta de renuncia a partir del 04 de marzo de 2022, para disfrutar de su pensión por jubilación.

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes se da por enterado de la renuncia del profesor Figueroa.

6. Solicitud de Comisión de Estudios Doctorales

La profesora Claudia Patricia Sierra, directora del Departamento de Trabajo Social, remite la solicitud de aprobación de Comisión de Estudios Doctorales a la profesora **Esperanza Cifuentes Arcila**, por el cien (100) por ciento de su dedicación, por el periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2022 y el 31 de julio de 2023, con el fin de continuar con sus estudios en Trabajo Social en la Universidad Complutense de Madrid, que inició el 15 de octubre de 2019. Teniendo en cuenta el **ACUERDO 132 DE 2013, ARTÍCULO 4. Comisión de estudios doctorales**, esta se podrá conceder por primera vez hasta por un año y renovar anualmente. El tiempo máximo de la comisión será de cuatro (4) años.

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba la Comisión de Estudios Doctorales a la profesora Cifuentes.

7. Solicitud Comisión Regular

El profesor Héctor Ramírez Cruz, Director del departamento de Lingüística, remite la solicitud de Comisión Regular a nombre del profesor Asociado en Dedicación Tiempo Completo **Camilo Alberto Robayo Romero**, para desplazarse al caserío de Puerto Nare (Guaviare), durante el período comprendido entre el 15 y el 20 de febrero de 2022, para atender actividades del Proyecto: "Fortalecimiento de Lengua y la Cultura Carijona", código Hermes 48557, lo anterior teniendo en cuenta el Acuerdo 132 de 2013 "Por el cual se reglamentan las Comisiones que se pueden otorgar a los docentes de la Universidad Nacional de Colombia", **ARTÍCULO 2. Comisión Regular**, disposición b. Las

comisiones o prórrogas que superen treinta (30) días serán otorgadas por el cuerpo colegiado correspondiente. Igualmente, cuando el tiempo de las comisiones regulares otorgadas a un profesor en los últimos doce (12) meses sume treinta (30) o más días. Se exceptúan de esta disposición los profesores que se encuentren desempeñando cargos académico-administrativos.

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba la Comisión Regular al profesor Robayo.

8. Solicitud Modificación Proyecto Sabático

8.1 La profesora **Claudia Mercedes Rojas Sepúlveda**, adscrita al Departamento de Antropología solicita modificación de la resolución de Comisión Delegataria No. 061 de 2021, por la cual se le aprobó el proyecto académico para un período de un (1) año, lo anterior teniendo en cuenta que fue seleccionada por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado para una beca de movilidad para estancias posdoctorales en universidades andaluza, en su caso, será de un mes y se llevará a cabo en la Universidad de Granada entre el 1 de junio y el 1 de julio de 2022 en el Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Biológica, bajo la supervisión de la Dra. Inmaculada Alemán. Adicionalmente a ello, tiene la dirección de varios trabajos de grado con estudiantes a quienes ha acompañado en su proceso los últimos dos semestres en las clases de Diseño de Proyecto en Antropología Biológica y Laboratorio de Antropología Biológica, incorporando así las siguientes actividades y productos:

Actividades:

1. Realizar una estancia de investigación posdoctoral en la Universidad de Granada, la cual incluye la toma de datos en la colección osteológica identificada con la que cuenta la institución, y la escritura de un informe.
2. Dirigir el trabajo de grado de seis estudiantes de Antropología.

Productos:

1. Informe sobre la estancia de investigación posdoctoral en la Universidad de Granada.
2. Cinco trabajos de grado de estudiantes de Antropología (Carlos Daniel Bonilla Corredor, Laura Daniela Delgado Sarmiento, Juan Camilo García Aragón, Juan Diego Ernesto Jiménez Quinche, Loana Nicol Molano Cardona y Andrés Stiven Ortiz Caldas, dos de ellas están trabajando en dupla).

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba la Modificación de la Resolución No. 061 de 2021.

8.2 La profesora **Olga del Pilar Vásquez**, adscrita al Departamento de Trabajo Social solicita modificación de la resolución de Comisión Delegataria No. 151 de 2021, por la cual se le aprobó el proyecto académico para un período de un (1) año, lo anterior con el fin de incluir la siguiente actividad:

- Dirección de Tesis de los estudiantes relacionados a continuación: Ángela Rocio Bernal Martínez, Nohelia Andrea Castro Pineda, Eimy Yiset López Guzmán y Luz Ángela Pérez Cristancho.

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba la Modificación de la Resolución No. 151 de 2021.

9. Solicitud Promoción de Categoría

El profesor Héctor Ramírez Cruz, Director del Departamento de Lingüística, remite con su aval la solicitud del profesor Auxiliar en Dedicación Tiempo Completo **Juan Felipe González Calderón**, para iniciar los trámites de Promoción de Profesor Auxiliar a Asistente.

ARTÍCULO 19. De Profesor Auxiliar a Profesor Asistente. Los requisitos para esta promoción son:

- a) Haber estado vinculado a la Universidad Nacional de Colombia como mínimo durante dos (2) años en dedicación exclusiva o tiempo completo o el doble en otra dedicación. ✓
- b) Evaluación integral satisfactoria de su desempeño académico en la categoría de Profesor Auxiliar.

c) Acreditar título de postgrado obtenido después de su vinculación o acreditar **producción académica** reconocida por la Universidad de acuerdo con la reglamentación establecida por el Consejo Académico, y generada después de su vinculación. ✓

Anexa: Documento Solicitud para promoción, Reporte de producción académica.

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba nombrar pares evaluadores al profesor José Antonio Amaya del Dpto de Historia y a la profesora Ligia Ochoa Sierra del Dpto de Lingüística.

10. Solicitud Sabático

El profesor Carlos Páramo, envía la solicitud y plan de trabajo para un año sabático a partir de 2023-01 del profesor Asociado en Dedicación Tiempo Completo **Álvaro Arturo Clavijo Álvarez**, adscrito al Departamento de Psicología, el proyecto incluye lo siguiente:

Objetivo: Contribuir “al mejoramiento del desempeño y del nivel académico del profesor” así como al fortalecimiento del trabajo de investigación, del grupo de investigación en Colciencias que acaba de ser reconocido en categoría C, del semillero, de sus prácticas y de sus estudiantes de pre y postgrado”.

Actividades:

1. Escribir y someter para su publicación, por lo menos, tres artículos sobre descuento temporal o social, basados en el fenómeno del auto control y sus relaciones con las conductas de cooperación y de las formas de descuento temporal, probabilístico y social.
2. Redacción de un libro sobre autocontrol cuyo título probable será “*Contra el canto de las sirenas: compromiso y autocontrol*”.
3. Llevar a cabo los contactos necesarios para realizar una parte de estos trabajos en los laboratorios de psicología la Universidad de Sao Paulo o en la Universidad Federal de Sergipe en el estado de Aracaju, Brasil.

Productos:

1. Tres artículos sometidos a evaluación por pares académicos en la instancia correspondiente.
2. Libro sometido a evaluación por pares académicos en la instancia correspondiente.

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba el proyecto sabático propuesto por el profesor Clavijo.

11. Solicitud Segunda Comisión Evaluadora

El profesor Asociado en Dedicación Cátedra 0,3 **William Enrique Sánchez Amézquita**, adscrito al Departamento de Lingüística, realiza la solicitud de una segunda comisión evaluadora para su renovación de nombramiento, la cual vence el 02 de febrero de 2022; lo anterior teniendo en cuenta el resultado insatisfactorio de la primera Evaluación Integral obtenida para tal fin.

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba nombrar pares evaluadores a la profesora Ana María Ospina Bozzi y al profesor Camilo Robayo del Dpto de Lingüística y a la profesora María Consuelo De Vengoechea del Dpto de Antropología.

12. Vinculación Profesores Visitantes

12.1 Posgrados De Geografía

La profesora Nohra León, Coordinadora de los Posgrados solicita aval para llevar a cabo las vinculaciones de Profesores Visitantes con recursos de los programas de posgrados de Geografía, 2022 1s:

PROFESOR(A)	INSTITUCIÓN	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	Fecha Inicio y Terminación
PhD Johan Andrés Avendaño	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Impartir clases en la asignatura: Cartografía Temática: Aplicaciones, Cód. 2015278	Del 07 de marzo 2022 al 7 de julio del 2022

PhD Liven Fernando MartínezBernal	Ministerio De Ambiente y Desarrollo Sostenible – Minambiente	Impartir clases en la asignatura: Introducción Al Turismo, Cód.: 2027897	Del 07 de marzo 2022 al 7 de julio del 2022
Mg José Alejandro SalamancaGarcía Ingeniero Geógrafo y ambiental	Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (U.D.C.A),	Impartir clases en la asignatura: Sensores Remotos, Cód. 2020977	Del 07 de marzo 2022 al 7 de julio del 2022
PhD Jeffer Darío Buitrago Betancourt	Ministerio de Ciencia e Innovación	Impartir clase en la asignatura: Cultura, Patrimonio Y Turismo Cód. 2027892	Del 07 de marzo 2022 al 7 de julio del 2022

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba estudiar en plenaria con la recomendación de la vinculación a los profesores visitantes.

12.2 Maestría En Estudios Sociales de la Ciencia

El profesor Yuri Jack Gómez, Coordinador, solicita aval para efectuar las vinculaciones de Profesores Visitantes, cuyos recursos se encuentran en el rubro “210400501020902 – Servicios de Educación”, del código QUIPU 801010034428.

Docente	Actividades por Desarrollar	Reconocimiento económico
Fredy Alberto Mora Gámez, PhD. University of Vienna	Evaluación de la tesis de Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia titulada: “Thou Shalt not Write: Reading Inscriptions, Touching Files and The Sacred in the Constitutional Court of Colombia”, del estudiante Miller Oswaldo Díaz Valderrama	\$417.000
Mónica Salazar Acosta, PhD. Technopolis-Group	Evaluación de la tesis de Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia titulada: “Top Secret: propiedad intelectual y transformación de conocimiento para llevar un producto del laboratorio al mercado”, del estudiante Carlos David Franco Forero	\$417.000
Sandra Daza Caicedo, PhD. Centro Interactivo Maloka	Culminar la dirección de la tesis de Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia titulada: “Top Secret: propiedad intelectual y transformación de conocimiento para llevar un producto del laboratorio al mercado”, del estudiante Carlos David Franco Forero y acompañar y evaluar los proyectos de tesis presentados en Seminario de Investigación I de los estudiantes de la misma Maestría	\$1.540.000
Silvana Valentina Pelegrino Velásquez, PhD. The Laboratory for Anthropology of the State in Colombia (LASC)	Evaluación de la tesis de Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia titulada: “Thou Shalt not Write: Reading Inscriptions, Touching Files and The Sacred in the Constitutional Court of Colombia”, del estudiante Miller Oswaldo Díaz Valderrama	\$417.000

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba estudiar en plenaria con la recomendación de la vinculación a los profesores visitantes.